



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó
Presidencia

C I R C U L A R CSJCHC24-6

| | |
|----------------|--|
| Fecha | Enero 11 de 2024 |
| Para: | Juzgados Penales del Distrito Judicial de Quibdó - Chocó |
| De: | Presidencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Chocó. |
| Asunto: | Auto ARA-538 del 27 de octubre de 2023- Caso conjunto 03 y 04 <i>"Asesinatos y desapariciones forzadas en el cementerio Las Mercedes de Dabeiba, Antioquia"</i> |

Apreciados servidores judiciales, reciban un cordial saludo, con el deseo por un próspero año para ustedes y sus distinguidas familias.

Por medio de la presente, ponemos para su conocimiento y demás fines pertinentes, el auto ARA-538 del 27 de octubre de 2023, proferido por la Jurisdicción Especial para la Paz, respecto del caso denominado: *"Asesinatos y desapariciones forzadas en el cementerio Las Mercedes de Dabeiba, Antioquia, perpetrados por miembros de la Fuerza Pública entre 1997 y 2007"*-

Lo anterior, a efectos de que se remitan de inmediato todos los expedientes penales para los fines que resulten pertinentes

Atentamente;

Rosalba Garcés Betancur
Presidenta

csjsachoco@cendoj.ramajudicial.gov.co

Anexo lo anunciado
Proyectó: L.R.G.

Recuerde que el Consejo Seccional de la Judicatura del Chocó brinda atención personalizada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a.m. a 10:00 a.m., a través de la ventanilla virtual, a la que puede ingresar escaneando el siguiente código QR:



Calle 24 # 1-30 cuarto piso - oficina 401. Tel. 094 - 6713261.
www.ramajudicial.gov.co Quibdó – Chocó. Colombia



SC5780-4-11